



Informe de Coyuntura del ISSS 2018

30 de Abril 2018

PRESENTACIÓN

El documento tiene como objetivo, proporcionar información lo más actualizada posible, sobre las acciones y variables estratégicas, que marcan la evolución y desarrollo del Instituto, en materia de cobertura poblacional, demanda atendida de servicios de salud, prestaciones monetarias y proyectos en beneficio de la población cubierta.

De acuerdo con la normativa establecida para el procesamiento estadístico de los datos, la información en su mayor parte, está referida al mes anterior al de la fecha de actualización del documento; sin embargo, debido a que el sistema de recaudación actual, concede a los patronos hasta 2 meses de gracia para la presentación y pago de su planilla y al tiempo requerido para el procesamiento y validación de la información, las cifras se van actualizando, con un margen de aproximadamente dos meses posteriores al mes de referencia.

Con el objeto de hacer más transparentes las cifras compartidas, se presenta tanto la información del total de trabajadores reportados en planilla por los patronos, como las cifras de las planillas efectivamente pagadas, que lógicamente son menores ya que no todos los patronos pagan oportunamente.

COBERTURA



Indicadores de la Seguridad Social

Trabajadores en Planilla y Cotizantes, por Sector y Actividad Económica

Evolución de la Cobertura Poblacional del ISSS

Mora de los Empleadores

Nuevas Inscripciones de Trabajadores

INDICADORES DE LA SEGURIDAD SOCIAL 2018



INDICADORES	FEBRERO
<i>POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS (PT)</i>	<i>6,581,940</i>
<i>POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA)</i>	<i>2,946,037</i>
<i>TRABAJADORES COTIZANTES AL ISSS</i>	<i>816,096</i>
<i>SECTOR PRIVADO</i>	<i>651,074</i>
<i>SECTOR PÚBLICO</i>	<i>165,022</i>
<i>PENSIONADOS COTIZANTES AL ISSS</i>	<i>164,739</i>
<i>BENEFICIARIOS</i>	<i>719,737</i>
<i>CÓNYUGES</i>	<i>367,225</i>
<i>HIJOS MENORES DE 12 AÑOS</i>	<i>352,512</i>
<i>COBERTURA TOTAL DEL ISSS</i>	<i>1,700,572</i>
<i>HOMBRES</i>	<i>49%</i>
<i>MUJERES</i>	<i>51%</i>
<i>% COBERTURA/POBLACIÓN TOTAL</i>	<i>26%</i>
<i>% COBERTURA/ PEA</i>	<i>28%</i>
<i>% Niños/Cobertura Total</i>	<i>21%</i>
<i>% Adultos/ Cobertura Total</i>	<i>67%</i>
<i>% Adultos Mayores/ Cobertura Total</i>	<i>12%</i>

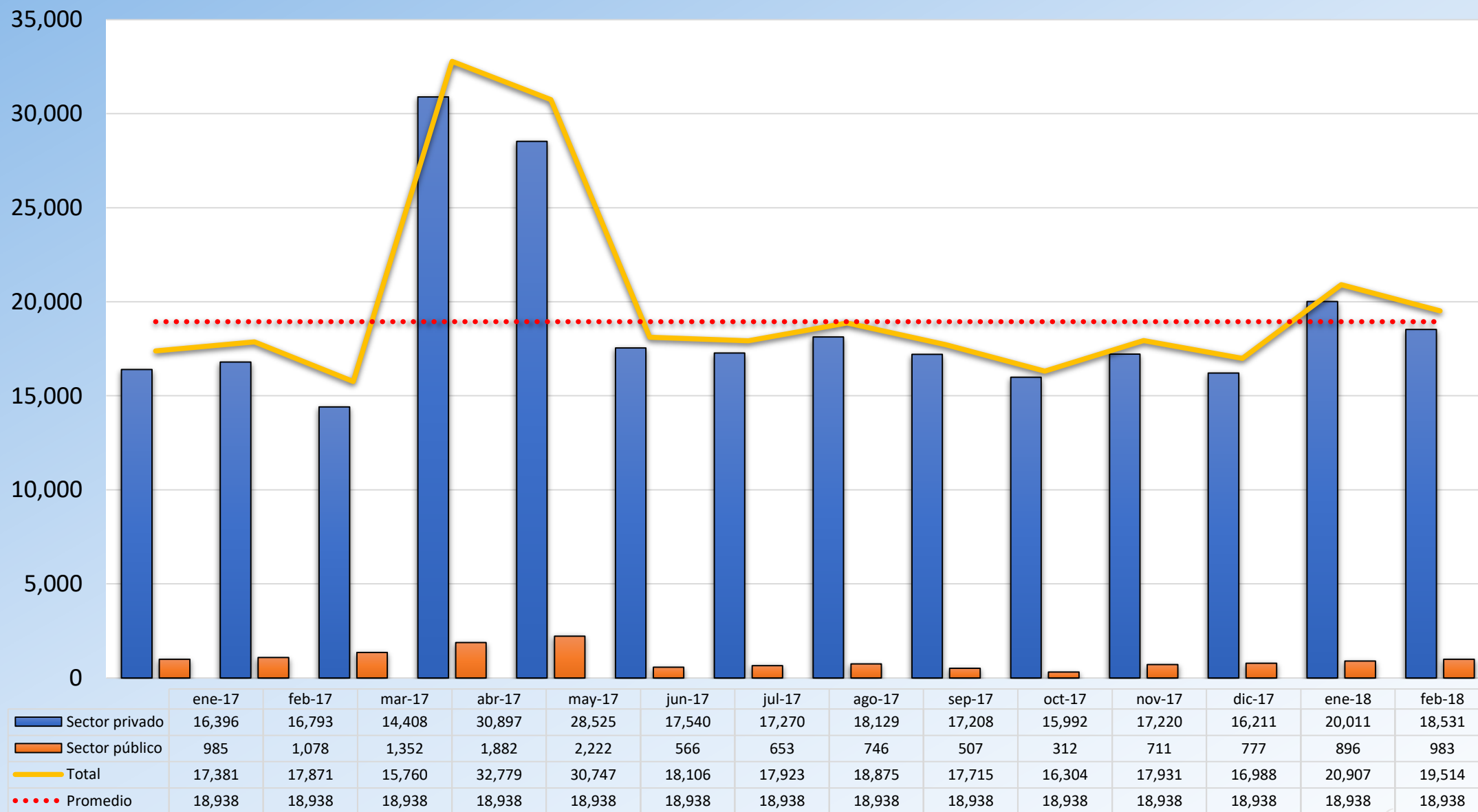


Evolución de la Presentación y Pago de Planillas del ISSS

Desde hace ya algún tiempo hemos venido llamando la atención, sobre el fenómeno de retraso sistemático, en el pago de la planilla mensual de cotizaciones por parte de los empleadores, situación que afecta directamente a los trabajadores.

A continuación se presenta una visión retrospectiva del fenómeno a lo largo del año 2017 y los primeros meses del 2018.

TRABAJADORES AFECTADOS POR LA FALTA DE PAGO DE PLANILLAS POR PARTE DE LOS EMPLEADORES 2017-2018



Patronos y Trabajadores Reportados en Planilla y Cotizados al ISSS en el mes de Febrero 2018

- De acuerdo con los registros institucionales, en el mes de febrero del 2018, presentaron planilla al ISSS, cerca de 34,033 patronos, de los cuales sólo 31,399 pagaron oportunamente sus cotizaciones.
- De los 2,634 patronos que no pagaron, 99% son del sector privado y 1% del sector público.
- El retraso en el pago, afectó a un total de 19,514 trabajadores, de los cuales, el 95% son del sector privado y 5% del público.

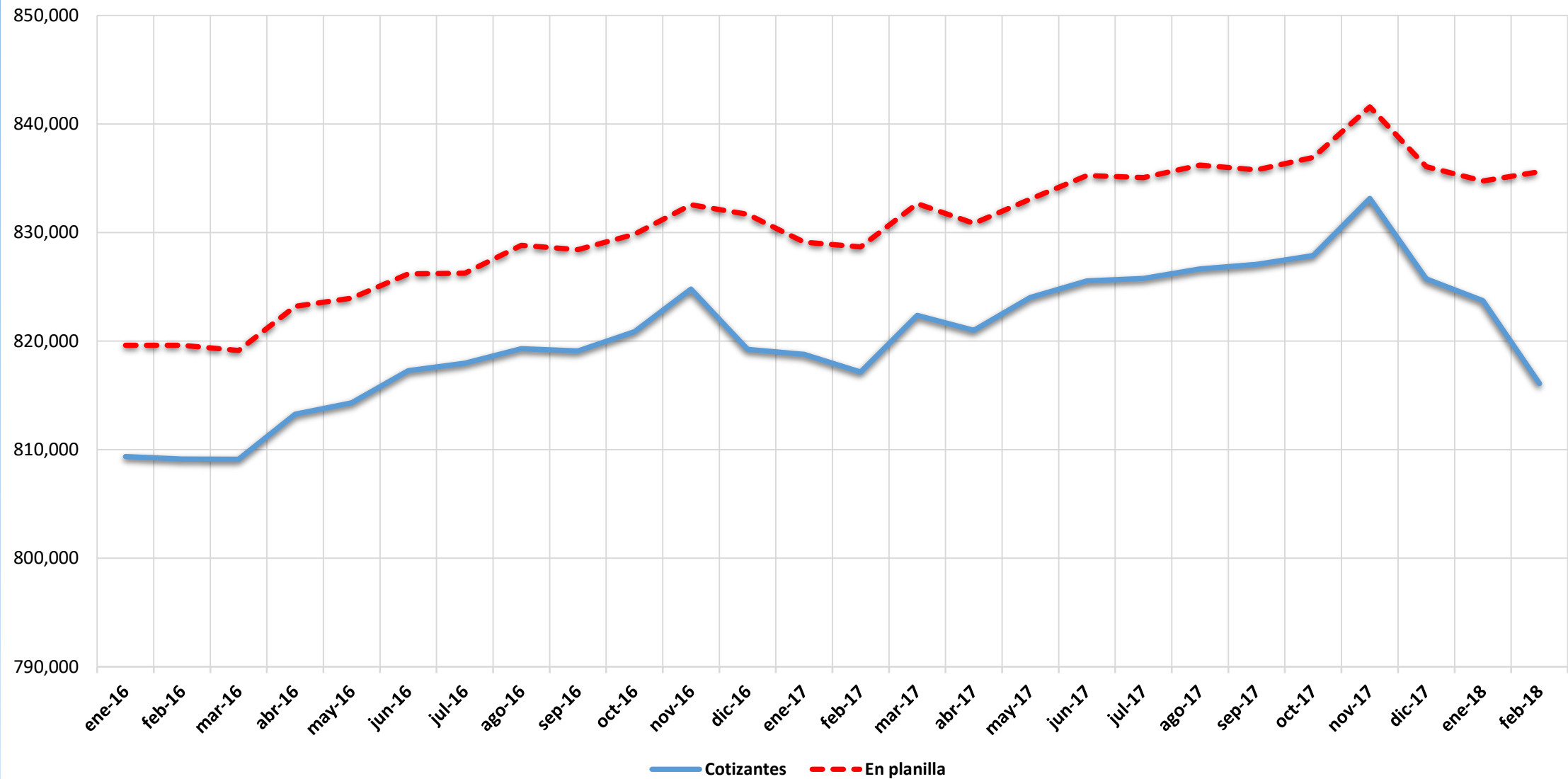
SECTOR	CATEGORÍA	FEBRERO		
		PLANILLA PRESENTADA	PLANILLA PAGADA	VARIACIÓN
PRIVADO	PATRONOS	33,528	30,920	-2,608
	TRABAJADORES	669,605	651,074	-18,531
PÚBLICO	PATRONOS	505	479	-26
	TRABAJADORES	166,005	165,022	-983
TOTAL	PATRONOS	34,033	31,399	-2,634
	TRABAJADORES	835,610	816,096	-19,514

Evolución del Número de Trabajadores Reportados en Planilla y Cotizados al ISSS

El análisis de tendencia corrobora la existencia de un fenómeno de retraso sistemático, en el pago de las planillas por parte de los empleadores, el cual se corrige en alguna medida en los meses siguientes.

De acuerdo con lo investigado, nuestra recomendación en este tema es, revisar las estrategias de seguimiento y control en el proceso de recaudación e inspección, para evitar la subdeclaración o la evasión.

Evolución de los Trabajadores Reportados en Planilla y los Trabajadores Cotizados al ISSS 2016-2017-2018



Fuente: OVISSS, fecha de corte 24 de abril 2018.

Comparativo Trabajadores Reportados y Cotizados 2017-2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA CIU 4	feb-17		feb-18		Variación Abs.	
	EN PLANILLA	COTIZADOS	EN PLANILLA	COTIZADOS	EN PLANILLA	COTIZADOS
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	14,052	13,793	13,836	13,593	(216)	(200)
Industrias manufactureras, Explotación de minas y canteras y Otras actividades Industriales	188,759	187,365	194,681	191,653	5,922	4,288
Construcción	20,775	19,639	21,367	19,923	592	284
Comercio,restaurantes y hoteles,Transporte,almacen.,Activ de Alojamiento y Servicios de Comida	193,208	189,593	195,510	188,397	2,302	(1,196)
Información y Comunicaciones	22,419	22,179	22,021	21,624	(398)	(555)
Actividades Financieras y de Seguros	30,101	30,060	30,099	30,030	(2)	(30)
Actividades Inmobiliarias	5,657	5,587	6,114	6,031	457	444
Actividades Profesionales, Científicas, Técnicas y de Servicios Admon. de Apoyo	116,388	114,830	115,698	111,450	(690)	(3,380)
Servicios	68,584	66,855	68,503	66,619	(81)	(236)
Servicio Doméstico	1,779	1,766	1,757	1,738	(22)	(28)
Salvadoreños en el Exterior (SALEX)	-	-	19	16	19	16
SECTOR PRIVADO	661,722	651,667	669,605	651,074	7,883	(593)
Administración Pública	92,232	91,391	90,247	89,971	(1,985)	(1,420)
Instituciones Descentralizadas	17,435	17,124	17,209	17,202	(226)	78
Instituciones de Seguridad Social	17,874	17,874	17,671	17,671	(203)	(203)
Empresas no Financieras	5,882	5,882	6,870	6,870	988	988
Empresas Financieras	3,029	3,029	3,093	3,093	64	64
Gobiernos Locales (Municipalidades)	30,490	30,184	30,915	30,215	425	31
SECTOR PÚBLICO	166,942	165,484	166,005	165,022	(937)	(462)
TOTAL TRABAJADORES	828,664	817,151	835,610	816,096	6,946	(1,055)

Comparativo Trabajadores Reportados y Cotizados 2017-2018

Las cifras indican que en el mes de febrero 2018, el Sector Privado, registra un aumento de 7,883 trabajadores reportados, con respecto al mismo mes del año anterior, impulsado principalmente por la Industria Manufacturera 3.1%, el Comercio Restaurantes y Hoteles que ha crecido 1.2% y el Sector Inmobiliario 8.1%.

El Sector Público por su parte, registra una baja de 937 trabajadores, sin embargo se observan aumentos en el número de trabajadores reportados, en las municipalidades y la empresas financieras y no financieras del Estado. En resumen, el total de trabajadores reportados en planilla en el mes de febrero 2018, es 6,946 mayor, al registrado en el mismo mes del año anterior.

Las cifras de trabajadores cotizados registran una pequeña baja, sin embargo como es costumbre, la situación tiende a corregirse en los meses posteriores, conforme se reciben los pagos atrasados de planillas.

Evolución de la Cobertura Efectiva del ISSS 2017-2018

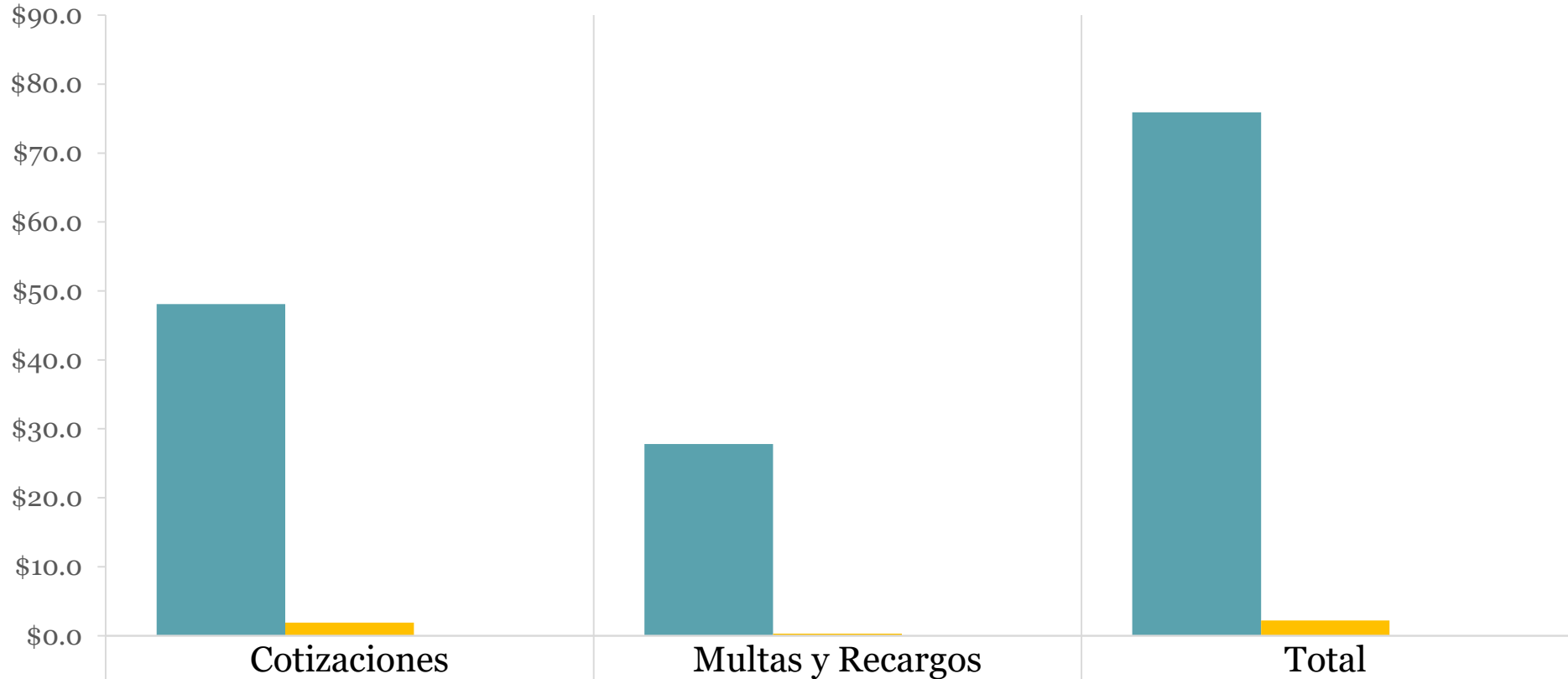
CATEGORÍA CUBIERTA	FEBRERO 2017	FEBRERO 2018	VARIAC ABS.	VARIAC %
POBLACIÓN ASEGURADA	1,696,733	1,700,572	3,839	0.2%
TOTAL COTIZANTES	978,621	980,835	2,214	0.2%
COTIZANTES ACTIVOS	817,151	816,096	-1,055	-0.1%
SECTOR PRIVADO	651,667	651,074	-593	-0.1%
SECTOR PÚBLICO	165,484	165,022	-462	-0.3%
PENSIONADOS	161,470	164,739	3,269	2.0%
BENEFICIARIOS	718,112	719,737	1,625	0.2%

Los trabajadores efectivamente cubiertos por el ISSS, son aquellos cuyos empleadores, pagaron su planilla de cotizaciones.

De acuerdo con las cifras, al mes de febrero 2018, la cobertura del Seguro Social se mantiene en alrededor de 1.7 millones de personas, cifra similar a la registrada el mismo mes del año anterior.

Los pensionados, son el grupo que registra una mayor dinámica de crecimiento (2% aproximadamente) los trabajadores activos por su parte, reflejan una leve baja de 0.1%.

MORA DE LOS EMPLEADORES AL ISSS INCLUYE MULTAS Y RECARGOS AL 19 DE ABRIL 2018 (EN MILLONES DE \$ USA)



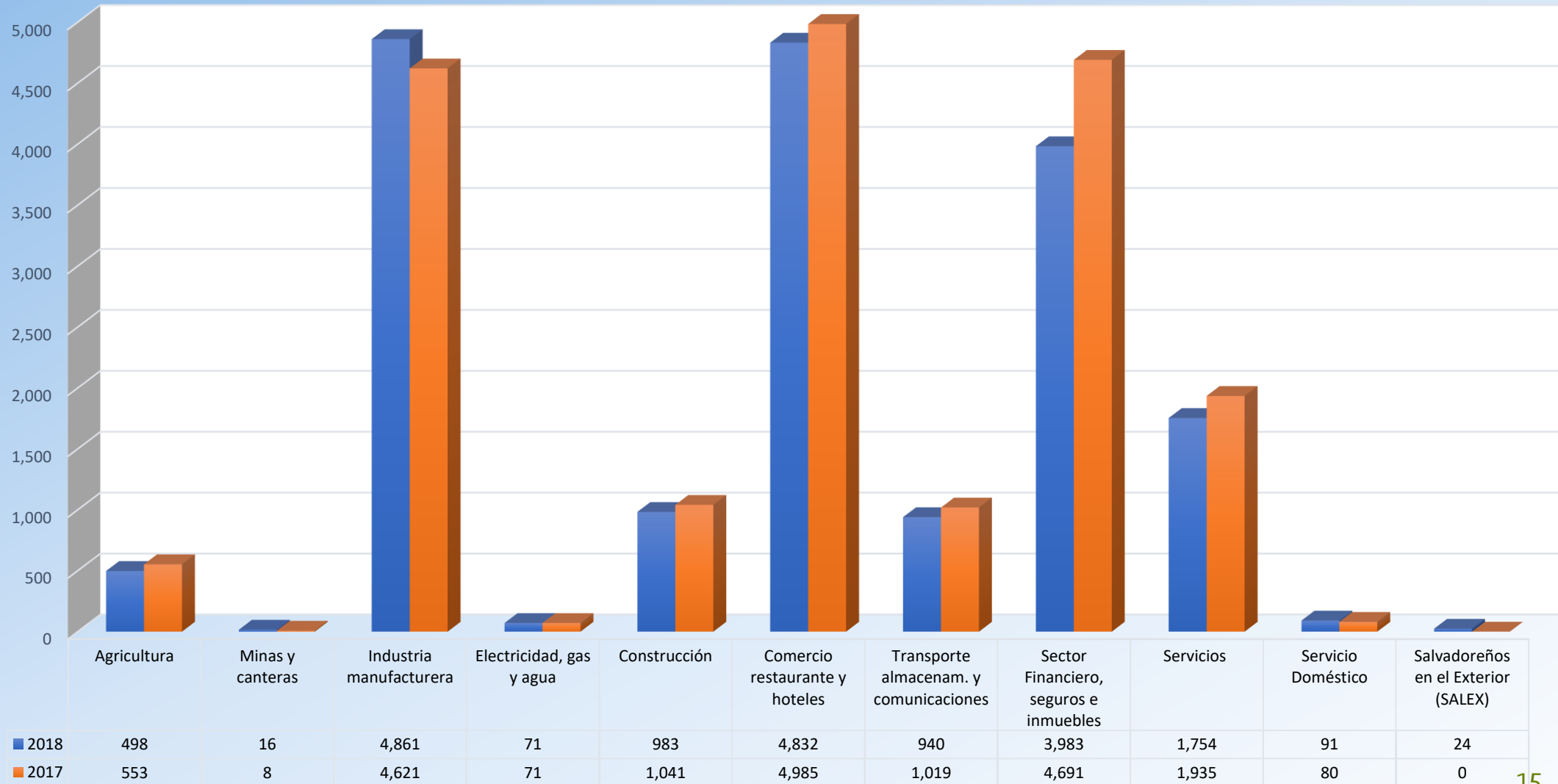
■ Sector Privado	\$48.1	\$27.8	\$75.9
■ Sector Público	\$1.9	\$0.3	\$2.2
Total	\$50.0	\$28.1	\$78.1

De los \$50 millones de mora por cotizaciones, \$11.2 se considera de difícil recuperación por su antigüedad 1954-1999, y las características de la misma.

INSCRIPCIÓN DE NUEVOS TRABAJADORES

- Hasta el mes de marzo del 2018, se han inscrito un total de 19,339 nuevos trabajadores, de los cuales 18,053 son del sector privado y 1,286 del sector público.
- Del total de nuevos trabajadores inscritos el 54% son hombres y el 46% mujeres.
- De acuerdo con las cifras, en el sector privado, las actividades que registran una mayor dinámica son: Industria Manufacturera, Comercio restaurantes y hoteles y el sector financiero y seguros.

INSCRIPCIÓN DE NUEVOS TRABAJADORES HASTA MARZO 2017-2018





PRESTACIONES ECONÓMICAS

Subsidios por Incapacidad Temporal

Pensiones de Riesgos Profesionales

Auxilio de Sepelio



Casos y Montos Pagados por Prestaciones Monetarias

- De acuerdo con las cifras, hasta el mes de marzo 2018, se pagaron aproximadamente \$ 15.6 millones en concepto de prestaciones monetarias, 6,4% más que el mismo mes del año 2017.
- Se observa un incremento en el pago de subsidios (7.8%) y los auxilios de sepelio (11%).
- El promedio de días subsidiados por caso se ha reducido de 27 a 26 días, sin embargo el monto medio por caso, ha pasado de \$344.68 a \$356.32. Asimismo, es importante destacar que se ha dado un aumento significativo en el monto a pagar por auxilio de sepelio, que pasó de \$867.92 en el 2017 a \$937.86 a partir de enero 2018.

	ENERO-MARZO 2017	ENERO-MARZO 2018	VAR. ABS	VAR. %
CASOS				
SUBSIDIOS	33,081	34,512	1,431	4.3%
DÍAS SUBSIDIADOS	897,395	888,562	-8,833	-1.0%
PENSIONES RIESGOS DEL TRABAJO	7,399	7,221	-178	-2.4%
AUXILIOS DE SEPELIO	1,071	1,105	34	3.2%
MONTOS				
SUBSIDIOS	\$11,402,366	\$12,297,239	\$894,873	7.8%
PENSIONES RIESGOS DEL TRABAJO	\$2,406,656	\$2,348,009	-\$58,646	-2.4%
AUXILIOS DE SEPELIO	\$891,730	\$990,048	\$98,318	11.0%
TOTAL	\$14,700,751	\$15,635,296	\$934,545	6.4%

CASOS Y MONTOS PAGADOS POR PRESTACIONES MONETARIAS 2018

PRESTACIONES	MESES			TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	
CASOS				
SUBSIDIOS				
CASOS INICIADOS	14,366	11,418	8,728	34,512
De Riesgos Comunes	10,511	8,308	6,356	25,175
De Riesgos Profesionales	2,294	1,982	1,535	5,811
De Maternidad	1,561	1,128	837	3,526
DÍAS SUBSIDIADOS	375,605	292,691	220,266	888,562
De Riesgos Comunes	157,607	127,665	97,876	383,148
De Riesgos Profesionales	44,649	39,073	29,253	112,975
De Maternidad	173,349	125,953	93,137	392,439
AUXILIOS DE SEPELIO	420	366	319	1,105
PENSIONES	7,300	7,156	7,208	7,221
De Incapacidad Permanente	1,486	1,486	1,484	1,485
De Viudez	3,034	3,039	3,027	3,033
De Orfandad	2,501	2,353	2,418	2,424
Pensión a Progenitores	279	278	279	279
MONTOS				
SUBSIDIOS	\$5,196,779	\$4,074,081	\$3,026,379	\$12,297,239
De Riesgos Comunes	\$2,105,274	\$1,653,036	\$1,222,255	\$4,980,565
De Riesgos Profesionales	\$505,842	\$433,317	\$323,522	\$1,262,681
De Maternidad	\$2,585,663	\$1,987,727	\$1,480,601	\$6,053,992
AUXILIOS DE SEPELIO	\$368,542	\$331,698	\$289,808	\$990,048
PENSIONES	\$790,073	\$764,890	\$793,046	\$2,348,009
De Incapacidad Permanente	\$181,324	\$182,502	\$184,723	\$548,549
De Viudez	\$412,371	\$413,468	\$416,649	\$1,242,487
De Orfandad	\$171,489	\$145,770	\$166,885	\$484,145
Pensión a Progenitores	\$24,888	\$23,150	\$24,789	\$72,828
TOTAL GENERAL	\$6,355,394	\$5,170,669	\$4,109,233	\$15,635,296

HECHOS RELEVANTES 2018



Ampliación de la Cobertura

- A solicitud de las autoridades del ISSS en el mes de marzo 2018, el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros, aprobó la creación del Régimen Especial de Salud, para los trabajadores independientes (Decreto Ejecutivo # 13, del 20 de marzo 2018).
- Se trata de la cobertura de un importante segmento de la población trabajadora (cerca de 630,417 trabajadores) que representan aproximadamente el 22% de la PEA (población económicamente activa) según la Encuesta de Hogares 2016 .
- La cobertura se hará de forma gradual y la afiliación es en un inicio voluntaria. La meta es cubrir al menos un 5% del total, en un período de cinco años: 27,807 trabajadores y 20,405 beneficiarios (cónyuges e hijos hasta los 12 años) 48,212 personas en total.

Mejoras en los Beneficios de Trabajadores y Patronos

- Mediante reformas al Reglamento de Aplicación de la Ley del ISSS y Reglamento para la Afiliación, Inspección y Estadística, se ha transparentado el reconocimiento de derechos en beneficio de los asegurados (marzo 2018).
 - Reconocimiento de la cesantía, para todos aquellos trabajadores, que por cualquier razón, pierden su trabajo; lo cual bajo ciertos requisitos, les permite un período de gracia para continuar gozando del servicio de salud (incluyendo su beneficiaria).
 - Ampliación de 16 a 18 años y de 21 a 24 años si se encuentran estudiando, el derecho a pensión por riesgos profesionales, de los hijos de un trabajador que fallece por accidente de trabajo o enfermedad profesional.
 - Reducción de 65 a 60 años el padre y de 60 a 55 años la madre, para poder gozar de pensión por sobrevivencia, en caso de la muerte de un trabajador cotizante, por accidente de trabajo o enfermedad profesional y que no tiene cónyuge o hijos beneficiarios.
 - Otorgamiento de derecho al cónyuge o compañero de vida, al goce de pensión por viudez en caso de muerte de una trabajadora por accidente de trabajo enfermedad profesional (anteriormente sólo gozaba de pensión si era inválido para trabajar).
 - Facilidades para los empleadores regularicen su situación con el Instituto: Todos aquellos patronos sujetos del Seguro Social, que no se han inscrito a la fecha, tendrán hasta el 31 de diciembre del 2018 para hacerlo, sin ser sujetos de inspección y determinación de recargos por no hacerlo oportunamente.



GRACIAS